



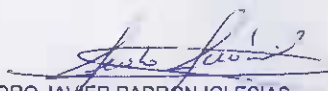
Factura: 001-001-000018675

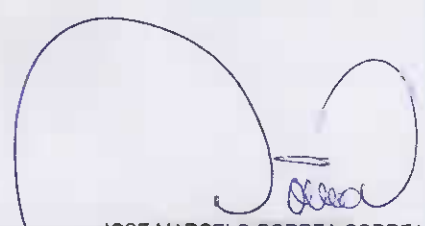



20190303002D00428

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190303002D00428

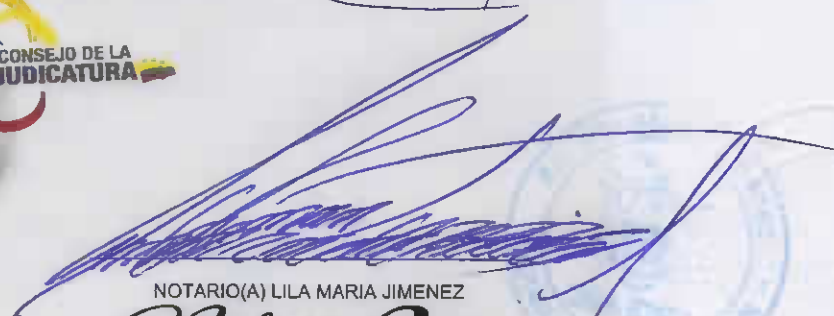
Ante mí, NOTARIO(A) LILA MARIA JIMENEZ de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) PEDRO JAVIER PADRON IGLESIAS portador(a) de CÉDULA 0301407011 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LA TRONCAL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); JOSE MARCELO CORREA CORREA portador(a) de CÉDULA 0301232229 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CAÑAR, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; ANA BEATRIZ GONZALEZ PINOS portador(a) de CÉDULA 0301451704 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CAÑAR, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESIÓN DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. CAÑAR, a 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (11:54).


PEDRO JAVIER PADRON IGLESIAS
CÉDULA: 0301407011


JOSE MARCELO CORREA CORREA
CÉDULA: 0301232229


ANA BEATRIZ GONZALEZ PINOS
CÉDULA: 0301451704




NOTARIO(A) LILA MARIA JIMENEZ
NOTARIA SEGUNDA del CANTON CAÑAR
del Cantón Cañar



CESION DE ACCIONES

A los 17 días del mes de Septiembre del año 2019 comparece por una parte en calidad de cedentes los cónyuges Sres. José Marcelo Correa Correa y Ana Beatriz Gonzales Pinos casados; y por otra parte en calidad de cesionario comparece el Sr. Padrón Iglesias Pedro Javier De nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de calar de la provincia de calar plenamente capaces ante la ley para todo acto y contrato; y con la finalidad de proceder al contrato de CESIONES DE ACCIONES que estatuye en consideración de las siguientes clausulas.

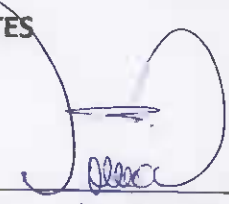
PRIMERA: ANTECEDENTES. La compañía fue constituida el 7 de Marzo del año 2012 mediante la escritura legalmente celebrada en la notaria primera del Cantón Cañar, escrita en el registro mercantil del Cantón el 7 de Marzo del año 2012 bajo el N°17.

SEGUNDA: CESION DE ACCIONES. Los cónyuges Sres. José Marcelo Correa Correa y Ana Beatriz Gonzales Pinos, mediante el presente, y de acuerdo con el ART.201 de la ley de compañías realizan la cesión de una acción valorada en un dólar de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TROREC S.A con expedienté N°145655 a favor del sr. Padrón Iglesias Pedro Javier con cedula de ciudadanía 030140701-1, cuyos recibos de pago justifican que ha cancelado el calor de la acción de la referida compañía.

TERCERA: ACEPTACION. Presentes el sr. Padrón Iglesias Pedro Javier manifiestan que se aceptan la TRANSFERENCIA DE ACCIONES que se le hace a su favor, y consecuente con las disposiciones legales vigentes, se hará conocer al sr. GERENTE DE LA COMPAÑÍA. A fin de que se notifiquen al Sr. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS en la ciudad de Cuenca, y se proceda a la inscripción e el libro de acciones y accionistas.

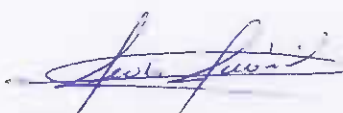
El compareciente manifiesta que acepta la cesión de acciones indicadas y que con el se desprende de todos sus intereses; y luego de la lectura de rigor, se ratifica en todos sus contenidos y lo firma para su plena constancia.

CEDENTES


Correa Correa José Marcelo

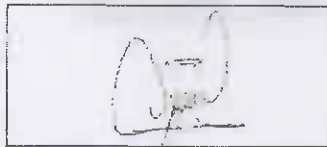

Gonzales Pinos Ana Beatriz

CESIONARIO


Padrón Iglesias Pedro Javier



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301232229

Nombres del ciudadano: CORREA CORREA JOSE MARCELO

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/CAÑAR

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ PINOS ANA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: CORREA DANIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORREA JULIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ANTONIO XAVIER ABAD SOTO - CAÑAR-CAÑAR-NT 2 - CAÑAR - CAÑAR

N° de certificado: 192-261-63569



192-261-63569

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION



CEDULA DE CIUDADANIA DISCAPACIDAD N° 030123222-9
 APELLIDOS Y NOMBRES: CORREA CORREA JOSE MARCELO
 LUGAR DE NACIMIENTO: CAÑAR CAÑAR
 FECHA DE NACIMIENTO: 1973-05-24
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ANA: ANA BEATRIZ GONZALEZ PINOS



12 SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION: INGENERO V2043V4442
 13 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CORREA DANIEL
 14 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CORREA JULIA
 15 LUGAR Y FECHA DE EMISION: CUENCA 2016-08-22
 16 FECHA DE EXPIRACION: 2026-08-22






CERTIFICADO DE VOTACION CRE

0009 M 0009 - 001 0301232229

CORREA CORREA JOSE MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: CAÑAR
 CANTON: CAÑAR
 PARROQUIA: CAÑAR

1

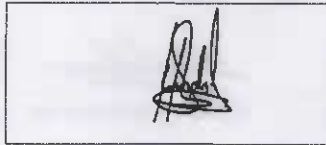
ELECCIONES MUNICIPALES 2019

CITADANO ESTE DOCUMENTO DEBE SER LEIDO EN EL CENTRO ELECTORAL 2019

[Handwritten Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301451704

Nombres del ciudadano: GONZALEZ PINOS ANA.BEATRIZ

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/CAÑAR

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORREA CORREA JOSE MARCELO

Fecha de Matrimonio: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: GONZALEZ RENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINOS ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ANTONIO XAVIER ABAD SOTO - CAÑAR-CAÑAR-NT 2 - CAÑAR - CAÑAR

N° de certificado: 191-261-63635



191-261-63635

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA
030145170-4

APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ PINOS ANA BEATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR

FECHA DE NACIMIENTO **1976-07-30**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
JOSE MARCELO
CORREA CORREA




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V2343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ RENE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINOS ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CAÑAR
2011-02-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-17


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0012 F
 JUNTA NO

0012 - 293
 CERTIFICADO NO.

0301451704
 CÉDULA NO.

GONZALEZ PINOS ANA BEATRIZ
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **CAÑAR**
 CANTÓN: **CAÑAR**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: **CAÑAR**
 ZONA: **1**




ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

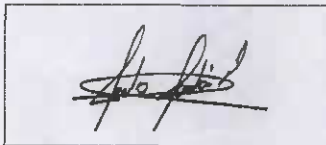
CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301407011

Nombres del ciudadano: PADRON IGLESIAS PEDRO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/LA TRONCAL/MANUEL J.
CALLE

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORNEJO PONTON MISHHELL

Fecha de Matrimonio: 13 DE JULIO DE 2019

Nombres del padre: PADRON MARTINEZ CESAR GILBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: IGLESIAS HERRERA MARTA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ANTONIO XAVIER ABAD SOTO - CAÑAR-CAÑAR-NT 2 - CAÑAR - CAÑAR

N° de certificado: 198-261-63590



198-261-63590

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N: 030140701-1

CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PADRON IGLESIAS
PEDRO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
LA TRONCAL
MANUEL J. CALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1975-09-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MISHELL
CORNEJO PONTON




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

E3443V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PADRON MARTINEZ CESAR GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IGLESIAS HERRERA MARTA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MILAGRO
2019-08-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-08-29




DIRECTOR GENERAL
REGISTRAR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0033 M JUNTA No.
0033 - 288 CERTIFICADO No.
0301407011 CECULA No.

PADRON IGLESIAS PEDRO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: CAÑAR
CANTON: LA TRONCAL
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: LA TRONCAL
ZONA: 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRA
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Jonathan Paredon
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



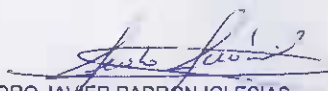
Factura: 001-001-000018675

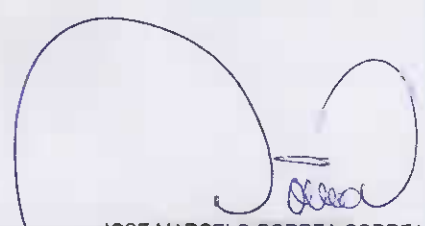



20190303002D00428

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190303002D00428

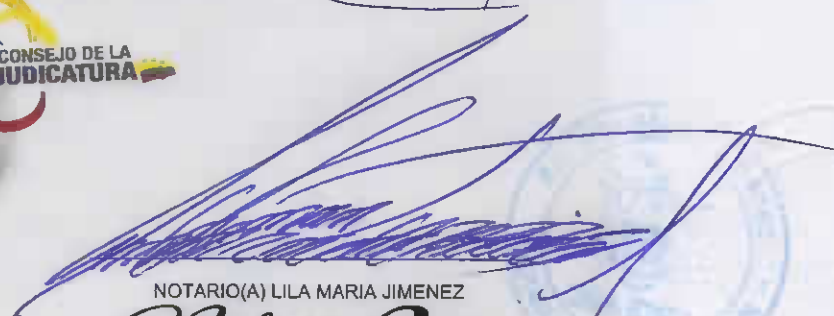
Ante mí, NOTARIO(A) LILA MARIA JIMENEZ de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) PEDRO JAVIER PADRON IGLESIAS portador(a) de CÉDULA 0301407011 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LA TRONCAL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); JOSE MARCELO CORREA CORREA portador(a) de CÉDULA 0301232229 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CAÑAR, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; ANA BEATRIZ GONZALEZ PINOS portador(a) de CÉDULA 0301451704 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CAÑAR, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESIÓN DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. CAÑAR, a 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (11:54).


PEDRO JAVIER PADRON IGLESIAS
CÉDULA: 0301407011


JOSE MARCELO CORREA CORREA
CÉDULA: 0301232229


ANA BEATRIZ GONZALEZ PINOS
CÉDULA: 0301451704




NOTARIO(A) LILA MARIA JIMENEZ
NOTARIA SEGUNDA del CANTON CAÑAR
del Cantón Cañar



CESION DE ACCIONES

A los 17 días del mes de Septiembre del año 2019 comparece por una parte en calidad de cedentes los cónyuges Sres. José Marcelo Correa Correa y Ana Beatriz Gonzales Pinos casados; y por otra parte en calidad de cesionario comparece el Sr. Padrón Iglesias Pedro Javier De nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de calar de la provincia de calar plenamente capaces ante la ley para todo acto y contrato; y con la finalidad de proceder al contrato de CESIONES DE ACCIONES que estatuye en consideración de las siguientes clausulas.

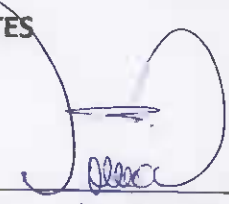
PRIMERA: ANTECEDENTES. La compañía fue constituida el 7 de Marzo del año 2012 mediante la escritura legalmente celebrada en la notaria primera del Cantón Cañar, escrita en el registro mercantil del Cantón el 7 de Marzo del año 2012 bajo el N°17.

SEGUNDA: CESION DE ACCIONES. Los cónyuges Sres. José Marcelo Correa Correa y Ana Beatriz Gonzales Pinos, mediante el presente, y de acuerdo con el ART.201 de la ley de compañías realizan la cesión de una acción valorada en un dólar de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TROREC S.A con expedienté N°145655 a favor del sr. Padrón Iglesias Pedro Javier con cedula de ciudadanía 030140701-1, cuyos recibos de pago justifican que ha cancelado el calor de la acción de la referida compañía.

TERCERA: ACEPTACION. Presentes el sr. Padrón Iglesias Pedro Javier manifiestan que se aceptan la TRANSFERENCIA DE ACCIONES que se le hace a su favor, y consecuente con las disposiciones legales vigentes, se hará conocer al sr. GERENTE DE LA COMPAÑÍA. A fin de que se notifiquen al Sr. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS en la ciudad de Cuenca, y se proceda a la inscripción e el libro de acciones y accionistas.

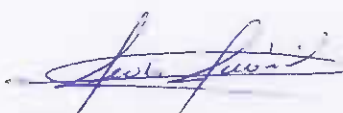
El compareciente manifiesta que acepta la cesión de acciones indicadas y que con el se desprende de todos sus intereses; y luego de la lectura de rigor, se ratifica en todos sus contenidos y lo firma para su plena constancia.

CEDENTES


Correa Correa José Marcelo

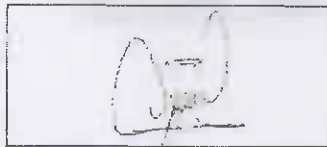

Gonzales Pinos Ana Beatriz

CESIONARIO


Padrón Iglesias Pedro Javier



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301232229

Nombres del ciudadano: CORREA CORREA JOSE MARCELO

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/CAÑAR

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ PINOS ANA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: CORREA DANIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORREA JULIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ANTONIO XAVIER ABAD SOTO - CAÑAR-CAÑAR-NT 2 - CAÑAR - CAÑAR

N° de certificado: 192-261-63569



192-261-63569

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION



CEDULA DE CIUDADANIA DISCAPACIDAD N° 030123222-9
 APELLIDOS Y NOMBRES: CORREA CORREA JOSE MARCELO
 LUGAR DE NACIMIENTO: CAÑAR
 FECHA DE NACIMIENTO: 1973-05-24
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ANA: ISABEL GONZALEZ PINOS



12 SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION: INGENERO V2043V4442
 13 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CORREA DANIEL
 14 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CORREA JULIA
 15 LUGAR Y FECHA DE EMISION: CUIENCA 2016-08-22
 16 FECHA DE EXPIRACION: 2026-08-22






CERTIFICADO DE VOTACION CRE

0009 M 0009 - 001 0301232229

CORREA CORREA JOSE MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: CAÑAR
 CANTON: CAÑAR
 PARROQUIA: CAÑAR



2019

CITADANO

ESTI DOCUMENTO
 VALIDO PARA
 EL EJERCICIO
 DEL DERECHO
 ELECTORAL 2019

(Signature)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301451704

Nombres del ciudadano: GONZALEZ PINOS ANA.BEATRIZ

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/CAÑAR

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORREA CORREA JOSE MARCELO

Fecha de Matrimonio: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nombres del padre: GONZALEZ RENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINOS ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ANTONIO XAVIER ABAD SOTO - CAÑAR-CAÑAR-NT 2 - CAÑAR - CAÑAR

N° de certificado: 191-261-63635



191-261-63635

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
030145170-4

APPELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ PINOS ANA BEATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR

FECHA DE NACIMIENTO **1976-07-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
JOSE MARCELO
CORREA CORREA




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE** V2343V2222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ RENE

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINOS ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
CAÑAR
2011-02-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-17





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0012 F JUNTA NO. 0012 - 293 CERTIFICADO No. 0301451704 CÉDULA No.

GONZALEZ PINOS ANA BEATRIZ
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **CAÑAR**

CANTÓN: **CAÑAR**

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **CAÑAR**

ZONA: **1**





ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

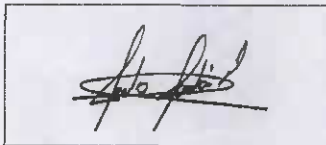
CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301407011

Nombres del ciudadano: PADRON IGLESIAS PEDRO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/LA TRONCAL/MANUEL J.
CALLE

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORNEJO PONTON MISHHELL

Fecha de Matrimonio: 13 DE JULIO DE 2019

Nombres del padre: PADRON MARTINEZ CESAR GILBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: IGLESIAS HERRERA MARTA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ANTONIO XAVIER ABAD SOTO - CAÑAR-CAÑAR-NT 2 - CAÑAR - CAÑAR

N° de certificado: 198-261-63590



198-261-63590

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N: 030140701-1

CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PADRON IGLESIAS
PEDRO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
LA TRONCAL
MANUEL J. CALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1975-09-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MISHELL
CORNEJO PONTON




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
E3443V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PADRON MARTINEZ CESAR GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IGLESIAS HERRERA MARTA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MILAGRO
2019-08-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-08-29




DIRECTOR GENERAL
REGISTRAR GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0033 M JUNTA No.
0033 - 288 CERTIFICADO No.
0301407011 CECULA No.

PADRON IGLESIAS PEDRO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: CAÑAR
CANTON: LA TRONCAL
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: LA TRONCAL
ZONA: 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRA
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Jonathan Paredon
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



Cañar, 19 de septiembre de 2019

Yo José Marcelo Correa Correa, notifico como representante y socio de la compañía de transporte de carga pesada TROREC S.A con RUC: 0391014531001 que:

Cedo una acción valorada en 1 dólar al Sr. Padrón Iglesias Pedro Javier con Cl. 0301407011

Atentamente,

Correa Correa José Marcelo

The signature is a handwritten scribble in black ink, appearing to read 'Correa'. It is positioned above a horizontal line that underlines the printed name 'Correa Correa José Marcelo'.